



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2024	
Recibido.....	Hs. 7:06
Exp. N°.....	54218 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Trabajo y de Producción, respectivamente, informen sobre la situación empresarial y laboral de la empresa Acindar, ubicada en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, luego de conocida la nueva medida de fuerza dispuesta por el congreso de delegados, la comisión interna y la comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución realizada el lunes 23 de septiembre de 2024.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El congreso de delegados de la empresa Acindar en Villa Constitución, departamento Constitución, la comisión interna y la Comisión Directiva de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, determinaron la realización de una huelga por 24 horas para el lunes 23 de septiembre de 2024, poniendo en evidencia las tensiones derivadas de las negociaciones paritarias.

En su página oficial, la UOM de Villa Constitución informó que “es inaceptable que se convalide la estrategia de dilación de las empresas Acindar y Techint una vez más como la paritaria anterior. Dicho esto y ante la existencia del Consenso con todos los compañeros el ministerio de trabajo dicta rápidamente la conciliación Obligatoria”.

“No permitiremos de ninguna forma otra vez sufrir las dilaciones que usa como estrategia las cámaras empresarias”, informaron los dirigentes.

A partir de este nuevo conflicto es necesario, por lo menos para este bloque legislativo, saber qué información tiene hoy tanto el Ministerio de Trabajo como también el Ministerio de Producción de la provincia, sobre la empresa, la situación productiva y laboral de la misma.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.